



**“FORTALECER EL PARTIDO SOCIALISTA PARA UN ESTADO
SOCIAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHOS”**

**DOCUMENTO PARA LA DISCUSIÓN EN EL MARCO DEL XXX CONGRESO
“MICHELLE PEÑA HERREROS” DEL PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE**

ENERO DE 2016



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO I: REALIDAD INTERNACIONAL Y NACIONAL.....	4
I. Contexto Internacional	5
II. Contexto Nacional	10
<i>La crisis de confianza en la sociedad chilena</i>	<i>10</i>
<i>Situación del gobierno y el proceso de Reformas.</i>	<i>12</i>
<i>La Nueva Mayoría y las fuerzas políticas en el nuevo escenario.</i>	<i>12</i>
<i>El proceso constituyente.....</i>	<i>12</i>
<i>La cuestión indígena.....</i>	<i>17</i>
CAPÍTULO II: EL PARTIDO QUE QUEREMOS.....	19
I. El Partido y la proyección de las reformas	20
II. La reforma al sistema de partidos.....	22
III. El Partido y los movimientos sociales.....	23
IV. Orgánica interna y participación de las mujeres en el partido socialista	24
COMENTARIOS FINALES.....	26



INTRODUCCIÓN

Este documento propone una reflexión política para los y las militantes del Partido Socialista de Chile, así como para el conjunto de actores sociales y políticos que son parte de las fuerzas democráticas en Chile-, de cara a la realización del **XXX Congreso Michelle Peña Herrerros**. Ha sido elaborado con la colaboración de compañeros y compañeras, quienes han abordado temas que consideramos relevantes para la política nacional e internacional del partido.

Aunque el texto no pretende ser concluyente, expresa visiones y perspectivas comunes sobre la realidad actual, frente a la cual no podemos permanecer indiferentes. En efecto, en los últimos años, y en especial desde el XXIX Congreso Eugenio González Rojas el año 2011, vienen ocurriendo procesos de transformación de la realidad nacional e internacional, que por su connotación política exigen una reflexión y pronunciamiento crítico de nuestro partido, a partir de su manifiesta identidad socialista democrática y anticapitalista, y su histórica vocación latinoamericanista, internacionalista y antiimperialista.

Por lo mismo esperamos a partir de esta propuesta contribuir a un debate interno que concluya en la toma de posición del partido frente a los temas que aquí se plantean, además de otros que sean relevantes para los y las socialistas, tales como: nuestro posicionamiento en el contexto de la crisis internacional; el respaldo al gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet y la continuidad del proceso de reformas; el rol del partido en el proceso constituyente y sus definiciones de una Nueva Constitución; las definiciones políticas estratégicas frente al nuevo período; la relación con los movimientos sociales, las reformas orgánicas ante los cambios en el sistema político electoral y normativo de los partidos, así como para avanzar en materia de igualdad de género, como en el reconocimiento de los pueblos indígenas, entre otras materias que son parte de los aspectos que se abordan en esta propuesta.

Nuestra intención, finalmente, es contribuir a mantener a nuestro partido como un actor relevante de la política nacional, capaz de liderar los procesos de transformación social que hoy más que nunca nos parecen necesarios. Lograr esto solo es posible si somos capaces de orientar nuestra acción a través de principios construidos desde la lucha y la reflexión de los socialistas:

- Participación social, abierta, democrática y con capacidad de influir en la toma de decisiones políticas. Tenemos la convicción que la ciudadanía quiere participar en aquellos temas que son de su interés, sin embargo, los espacios no siempre están abiertos o no son los adecuados para canalizar las demandas de ciudadanos/as cada vez más conscientes de sus derechos.



- Mayor democracia y transparencia partidaria. Una mejor política no puede hacerse sin transparencia, de cara a los distintos actores sociales, a la ciudadanía, y con la suficiente capacidad de responsabilizarse frente a los actos políticos que llevamos a cabo. Gana el país y gana la democracia, el que el Partido Socialista sea un organismo transparente, democrático y sometido al escrutinio de sus militantes y de la ciudadanía.
- Centralidad de los derechos de la gran mayoría y la justicia social, en especial de las y los trabajadores, de los derechos humanos, de los derechos de los pueblos originarios, de la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente y de la propiedad nacional de los recursos hídricos y de los principales recursos mineros.

Este documento se inspira en tales principios y en los principios de libertad, igualdad y fraternidad, constituyentes de la formación del Partido Socialista, con la convicción que solo de esa forma lograremos posicionar al partido en el liderazgo de los cambios que nuestro país requiere para ser más justo.



CAPÍTULO I

REALIDAD INTERNACIONAL Y NACIONAL



I. Contexto Internacional

Avanzar en la disminución de la desigualdad en Chile -principal objetivo político del Partido Socialista, del Gobierno de la Presidenta Bachelet y de la amplia mayoría del pueblo chileno- requiere de un proceso de acumulación de fuerzas sociales y políticas, que en una medida importante está influenciada por la situación económica, social y política internacional.

El Partido Socialista de Chile ha manifestado desde su fundación, su vocación solidaria con los pueblos y sus organizaciones representativas que luchan por la justicia social, por la independencia nacional y la autonomía de sus naciones, por la libertad y la igualdad.

Estos aspectos hacen parte de un mismo esfuerzo por construir un mundo mejor desde lo que consideramos los valores esenciales del socialismo. La situación internacional está marcada por varios elementos centrales:

1. La desaparición a fines de los años 80, de la URSS y del bloque conformado por las naciones del este de Europa, agrupadas en el Pacto de Varsovia, trajo como consecuencia que la disputa por la hegemonía mundial se resolviera a favor de los Estados Unidos de Norteamérica. Desde entonces esta nación ha ejercido su hegemonía política y militar global. Sin embargo, ésta comienza a ser disputada en el último tiempo, y en forma crecientemente por China en Asia y África, y por Rusia en Europa del Este y Medio Oriente.
2. Los efectos de las luchas por la hegemonía entre las “superpotencias” (USA y URSS), durante las décadas de los 60 a los 80, y de la acción de potencias coloniales (Francia e Inglaterra en especial), durante el período inmediatamente posterior a la Segunda Guerra Mundial, dieron origen y estimularon buena parte de los conflictos que se viven actualmente en Asia, Medio Oriente, y África.
3. En los últimos años, algunos de estos conflictos, han sido alimentados por los intereses geoestratégicos, el gigantesco mercado de armas, y el control y la apropiación de los recursos naturales por las principales potencias mundiales y sus aliados regionales. Las concepciones religiosas integristas y fundamentalistas musulmanas, han servido, en algunos casos de sostén a las clases dominantes de gobiernos reaccionarios; y en otros casos de ideología para la formación o unificación de fuerzas político-militares que han desplazado del poder y la influencia a gobiernos con concepciones laicas y religiosas moderadas, reafirmando el sentimiento antioccidental de las sociedades.



4. En el Medio Oriente, las guerras civiles inicialmente alimentadas con recursos y armas por las potencias mundiales, o los gobiernos reaccionarios de la región, así como la intervención directa de dichas potencias han ocasionado la destrucción de la economía de dichos países y cientos de miles de muertes. De este modo se ha construido una de las mayores crisis humanitarias y olas migratorias de la historia, junto con el traslado de las acciones terroristas de los grupos más radicalizados al continente europeo.
5. El XXX Congreso del Partido Socialista debe repudiar y condenar sin ambages cualquier forma de acción política llevada a cabo a través de acciones terroristas, así como también, aquellas acciones deliberadas de parte de grandes potencias, que destruyen y las vidas de civiles inocentes. Ellas no representan en modo alguno los ideales del socialismo. Estas acciones envilecen a quienes lo ejercen y transforman en víctimas inocentes a miles de niños, mujeres y hombres.
6. El Congreso del PS debiese acoger las resoluciones del reciente Consejo de la Internacional Socialista los días 26-28 de Noviembre en Luanda, Angola, en cuanto a reiterar la importancia de buscar una solución política a la guerra civil en Siria, la cual ya ha entrado a su quinto año y cobrado más de 250 mil vidas. Expresa su apoyo a los esfuerzos por lograr un cese al fuego en Siria, incluyendo la conversación que se ha estado desarrollando en Viena bajo los auspicios del Grupo Internacional de Apoyo a Siria (ISSG). Si se desea encontrar una paz durable será necesario contar con la cooperación multilateral y el apoyo de los principales actores internacionales, de la Internacional Socialista.
7. Los avances de la globalización con sus tendencias a la homogeneidad y concentración de los mercados, al establecimiento de mecanismos de sobre explotación de los trabajadores a través de diversas formas de precarización del trabajo, obligan a las clases dominantes de las grandes naciones, a negociar entre ellas, de modo de no quedar excluidas o en posición desmedrada, en el reparto y acrecentamiento de las fabulosas ganancias que de este modo se generan en el mercado global. Los trabajadores sufren las consecuencias de los acuerdos entre los dueños de la riqueza global y de los gobiernos de las naciones dominantes. La desigualdad que genera esta forma de acumulación crece en todos los países del mundo, incluidos los más desarrollados, debilitando los Estados de Bienestar, y generando niveles de desigualdad desconocidos hasta ahora.
8. Existe una clara tendencia a nivel mundial en un cambio en la distribución del ingreso; una cada vez mayor participación del capital en la renta por una parte, y por otra, una cada vez menor participación del factor trabajo en la renta nacional. Todo ello es el resultado del



avance tecnológico, la globalización del comercio, la expansión de los mercados financieros y la erosión del poder de negociación de los trabajadores.

9. En el contexto internacional más cercano, está la compleja situación económica de América Latina debido a la baja en el precio de materias primas, lo cual ha mermado la capacidad de los gobiernos de mejorar las condiciones socioeconómicas de la mayoría de su población.
10. En el caso de Brasil, la crisis económica junto a la corrupción de organismos del Estado brasileño y de dirigentes del Partido de los Trabajadores, ha llevado a la caída en la popularidad de su presidenta, y al intento de un juicio político en su contra por parte de la derecha. Los socialistas chilenos debemos ser enérgicos contra la corrupción que termina por deslegitimar la política; sin embargo, condenamos cualquier intento que busque alterar el devenir democrático de Brasil, y como consecuencia detener los avances sociales que han sido conquistados en las últimas décadas de gobiernos progresistas en beneficio de los grupos más desposeídos.
11. Por su parte, junto con la crisis económica y la polarización política, los problemas de credibilidad y desconfianza provocaron un quiebre en las filas del peronismo en Argentina, que condujeron a la derrota del candidato oficialista Daniel Scioli, y la llegada del candidato de la derecha Mauricio Macri. Al respecto, los socialistas chilenos debemos remarcar la importancia de mantener las más amplias mayorías políticas y sociales como factor clave para la continuidad de gobiernos que se proponen realizar transformaciones sociales significativas. Al mismo tiempo, reafirmamos nuestro compromiso de trabajar por la integración y desarrollo de ambos países, así como deseamos la mantención y proyección de los beneficios sociales alcanzados por el pueblo argentino.
12. Con relación a la reciente elección parlamentaria en la República Bolivariana de Venezuela, nuestro partido celebra la participación cívica del pueblo venezolano, reconoce la actitud de respeto democrático demostrada por los actores políticos de gobierno y oposición de Venezuela, al tiempo que insta al diálogo político constructivo entre las diversas fuerzas democráticas para avanzar en paz y de manera independiente en la solución de los problemas y desafíos económicos, sociales y políticos de su pueblo.
13. Por otra parte, la lucha contra la corrupción en Guatemala, el encarcelamiento de su anterior Presidente y otras autoridades, y la elección democrática de su sucesor; la creciente lucha popular contra la corrupción en Honduras, son entre otros, síntomas de cambios profundos que atraviesan buena parte de los países de América Latina.



14. Mención especial debe hacerse del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos. El Partido Socialista apoya el restablecimiento de las relaciones entre ambos países, en cuanto ellas favorecen el reencuentro y el desarrollo entre los pueblos. Al tiempo que manifiesta su solidaridad con el pueblo cubano, espera que este proceso lleve a Estados Unidos a terminar con el bloqueo comercial y a abandonar prontamente el territorio de la Base Naval de Guantánamo. El PS de Chile respalda el proceso de cambios impulsados en la sociedad cubana, y manifiesta su esperanza que esta pueda avanzar en el respeto las libertades individuales y convivencia democrática.
15. De la misma manera el Partido Socialista respalda y promueve los avances del proceso de paz colombiano, proceso del cual Chile forma parte como uno de los países acompañantes desde el inicio del diálogo entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC y el ELN.
16. Otro importante desafío de gobernabilidad para América Latina es el vínculo de grandes carteles de la droga, grupos delictivos organizados con empresarios y dirigentes políticos, cuyas prácticas atentan contra el desarrollo democrático y los derechos humanos. Ello se constata en varios países de América Latina, como en el caso de México y parte de los países del triángulo del norte de Centroamérica. De esta amenaza el conjunto de países de la región también se encuentra expuesto.
17. No podemos dejar de mencionar la compleja situación que se vive entre nuestro país y Bolivia ante la demanda de este último ante la Corte Internacional de Justicia de la Haya. Respaldamos plenamente los argumentos y la estrategia política seguida por el gobierno de Chile. Para los socialistas es primordial la resolución de los conflictos fronterizos y de soberanía a través del diálogo entre las partes y en el estricto respeto de los tratados internacionales. Cualquiera sea el resultado del fallo, Chile y Bolivia deben restablecer sus relaciones diplomáticas a la brevedad e iniciar un camino de diálogo y cooperación con la perspectiva de profundizar la integración latinoamericana.
18. En ese sentido, el Partido Socialista considera necesario continuar impulsando la UNASUR como un proyecto efectivo de integración basado en el diálogo político, que busque la estabilidad política y la consolidación de la democracia, el crecimiento económico, y la justicia social, en un marco de intereses recíprocos.
19. El XXX Congreso del Partido Socialista debe manifestar su apoyo al reconocimiento de la existencia de un Estado Palestino plenamente autónomo, dentro de fronteras seguras y



reconocidas internacionalmente, de acuerdo a la voluntad de la inmensa mayoría de los estados miembros de la ONU. Una solución política justa de esta cuestión puede ser un elemento central para avanzar en la estabilización de la situación del Medio Oriente.

20. Recientemente se celebró en Francia 21ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático. (COP21-2015). El Partido Socialista respalda los compromisos y acciones que el Estado de Chile y otros estados, junto a las organizaciones nacionales e internacionales de la sociedad civil realizan en materia de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (CO₂), en la mitigación de los efectos del cambio climático antrópico, y en la promoción del uso de Energías Renovables No Convencionales. En particular celebra el reciente acuerdo de París, que busca impedir que el aumento de la temperatura media del planeta a final de siglo supere los 2 °C con respecto a los niveles preindustriales, y a desarrollar esfuerzos para que no supere los 1,5 °C.
21. También en materia internacional, nuestro gobierno ha firmado recientemente el Acuerdo Transpacífico de Libre Comercio, que busca ser aprobado por el parlamento. No obstante las distintas miradas sobre los beneficios y costos de dicho acuerdo, y las consecuentes medidas que debiese aplicar el gobierno para aminorar el impacto de los últimos en sectores más vulnerables del país, el PS debe concurrir a respaldarlo en la perspectiva de las ventajas de la incorporación de nuestro país a la principal área económica mundial.
22. El Partido Socialista de Chile, que ha sabido de la solidaridad de muchos pueblos en las décadas del 70 y el 80, ha cumplido también un rol internacionalista a lo largo de su historia, manifestado en la participación solidaria de muchos de sus militantes en distintos procesos de emancipación y desarrollo de países de América Latina y África. Es por ello que este Congreso debiese reconocer el aporte de los militantes socialistas en décadas pasadas, y trabajar también por el rescate de la memoria de los aportes que estos hicieron en otros países.
23. Debe hacerse un reconocimiento especial a la comunidad de chilenos en el exterior, y a su lucha incansable por el derecho a participar de la elección de las autoridades nacionales. El Partido Socialista debe demandar que este derecho pueda ser ejercido por los chilenos en el exterior, y exigir que ocurra con las mayores garantías para la expresión de la voluntad democrática de nuestros hermanos y hermanas.



II. Contexto Nacional

La crisis de confianza en la sociedad chilena

Hoy en día se habla de la crisis de confianza que atraviesa la política. Sin embargo, este fenómeno no es nuevo y para muchos es parte del actual devenir social contemporáneo. De hecho, en nuestro continente tenemos ejemplos concretos como Brasil, donde incluso se ha planteado la eventual destitución de la presidenta. Del lado europeo Grecia y España son ejemplos de países en que la política y las formas tradicionales de participación democrática también han sido cuestionadas. Por lo mismo no es de extrañar que en diversos lugares del mundo se hayan levantado y adquirido un protagonismo insospechado desde hace unos años diversos movimientos ciudadanos o sociales, que aunque carecen de una orgánica tradicional han logrado instalar temas en la agenda pública y en algunos casos articulado como nuevas fuerzas políticas, que han canalizado la desconfianza y ruptura con los partidos tradicionales.

Algunos intelectuales, como Pierre Rosanvallon, han señalado que la desconfianza es una característica propia de las sociedades actuales que se potencia por distintos factores. Lo relevante es que se han roto las bases materiales para el establecimiento de la confianza entre los individuos. En el caso de nuestro país ya en el año 1998 el Informe de Desarrollo Humano del PNUD señalaba claramente que en nuestra sociedad se había instalado un miedo al otro en que “resuenan otras inseguridades; aquellas provocadas por el debilitamiento del vínculo social, del sentimiento de comunidad y, finalmente, de la noción misma de orden.” La fuerte segmentación impuesta por la dictadura y defendida hasta hoy incluso por los propios “segmentados” (la resistencia a la ley de inclusión educativa es un buen ejemplo), generó la disminución y anulación de los espacios de encuentro entre diversos, instalando en su lugar la desconfianza frente al otro/a y un miedo del cual resultará difícil recuperarnos.

La desconfianza hacia la política es parte de lo mismo y su expresión más clara ha sido la profunda lejanía y sospecha respecto de las élites económicas y políticas, abarcando todo el espectro posible, porque precisamente tienen una característica en común: ejercer poder en alguna esfera de influencia. En efecto, no son solo los políticos, el parlamento o los tribunales quienes hoy se ven seriamente cuestionados, también los grandes empresarios; las AFP; ISAPRES, las farmacias y los supermercados, la propia iglesia, las instituciones castrenses y deportivas como la ANFP.

Tales manifestaciones no nos deben llevar a equívocos, toda vez que no se puede confundir el déficit de confianza de los actores políticos con el cuestionamiento interesado que se hace a las



reformas, como se empeña la derecha y los empresarios en hacernos creer. Los datos más recientes que se han recogido al respecto desmienten totalmente tales ideas.

Por otro lado, no se puede desconocer que las reformas tendrían mucha más fuerza y respaldo ciudadano, si fuesen impulsadas por actores políticos que cuentan a su vez con altos niveles de legitimidad o con mensajes más claros y precisos por parte del propio gobierno, que también ha cometido errores en la puesta en marcha de los cambios: este no ha sabido comunicar los extraordinarios beneficios de las nuevas políticas públicas para la población, principalmente sobre la reforma educacional.

A algunos sectores minoritarios en la Nueva Mayoría les resulta fácil hacerse eco de los discursos instalados en torno a la inconveniencia de llevar a cabo las reformas sociales, económicas y políticas para las cuales fue electa la presidenta Bachelet. Sin embargo, la pregunta que debemos hacernos es qué rol le corresponde al Partido Socialista en este complejo contexto, lo cual nos lleva a reflexionar sobre las estrategias que debemos llevar a cabo en los distintos espacios en los cuales los/as militantes nos desempeñamos.

Al respecto, lo primero es señalar que somos un partido con vocación popular y de construcción de mayorías nacionales, por tanto, nuestro deber es estar liderando las demandas por un Chile más justo e igualitario, apoyando las reformas y aportando para perfeccionarlas, discutir las y difundirlas desde una óptica de ampliación permanente de la democracia.

En segundo lugar, esta desafección con los políticos y la política debe ser para nosotros una oportunidad para hacer más y mejor política, ratificando nuestro compromiso con la transparencia y la probidad en el Estado, con la reforma para el fortalecimiento democrático de los partidos, las mayores regulaciones y sanciones a los delitos en la actividad empresarial y comercial, y con una ética política que no deje dudas del rol democratizador de nuestro propio partido como del gobierno que hoy nos representa. Y en eso no puede haber dobles discursos.

Para poder avanzar en ello el Partido Socialista debe emprender la tarea de reformarse a sí mismo, con el fin de ampliar y profundizar su vínculo con la sociedad, contribuir a formar políticamente a su militancia, y fortalecer la democracia interna partidaria. Constituye un imperativo convocar e incorporar nueva militancia joven para garantizar una reproducción partidaria sólida que incorpore nuevas ideas en el proceso deliberativo de un Partido Socialista que aspira a influir decididamente en la política para el siglo XXI.



Situación del gobierno y el proceso de Reformas.

Aunque una parte importante de los compromisos del Programa de Gobierno han sido cumplidos y otros se encuentran en desarrollo, es necesario realizar una reflexión del escenario actual, reconocer los errores y los aciertos de este período, para poder proyectar la acción política futura, con miras a un nuevo mandato presidencial de la coalición que consolide el proceso de reformas que estamos impulsando.

El conjunto de nuevas ideas y la amplitud de las fuerzas políticas que la Nueva Mayoría representó al país, el inmovilismo de la derecha política frente a las demandas sociales, unido al liderazgo de la Presidenta Bachelet, hicieron que la Nueva Mayoría obtuviese una victoria contundente en las elecciones presidenciales y parlamentarias de 2013, teniendo hoy mayoría en el Congreso.

En 2014 pudimos avanzar en un número significativo de reformas sociales y políticas de gran trascendencia: Reforma Tributaria que cumple un rol redistributivo y permite financiar los programas sociales; Ley de Inclusión en la Educación que implica el fin del copago, de la selección, y prohíbe el lucro; creación del nuevo sistema electoral con el fin del binominal; reforma constitucional para el voto de los chilenos en el exterior; el Acuerdo de Unión Civil; Ministerio de la Mujer y Equidad de Género; por mencionar algunas de las más relevantes. También en dicho año se aprobó un presupuesto contundente en materia de inversión social – principalmente educación y salud -, e infraestructura civil para el desarrollo, bajo una mirada contra cíclica que ha permitido mantener hasta ahora índices de desempleo bajos en la mayor parte del país.

No obstante, ya en los inicios los errores de gestión política del gobierno y la Nueva Mayoría conspiraron para mantener la alta adhesión inicial a las reformas por parte de la ciudadanía, la que si bien expresa un apoyo mayoritario al sentido de estas, manifiesta una crítica y disconformidad a la manera en que se han estado implementando.

Algunas de estas críticas tienen su fundamento en los sucesivos cambios en las decisiones en temas sensibles como la infraestructura en salud y la gratuidad en la educación superior, en las debilidades de la comunicación de las reformas y la escasa movilización social y política en torno a su defensa, la carencia de un diálogo más sistemático entre el gobierno y los partidos de la Nueva Mayoría, las dificultades en la solución de los conflictos sociales, en las disputas públicas entre las distintas visiones sobre las reformas en nuestra coalición que otorgan al Estado un rol tendiente a garantizar determinados derechos sociales, y en la opacidad como han sido resueltas algunas de estas diferencias. A lo anterior se suma la campaña comunicacional de los



medios empresariales en contra de las reformas y la oposición total de la derecha por el significado político ideológico de los cambios impulsados.

Recientemente el necesario ajuste al presupuesto fiscal, - debido a la crisis económica mundial y regional en América Latina, y su impacto en las materias primas, en particular en el precio del cobre, - ha implicado un ajuste de las expectativas - “realismo sin renuncia”- buscando hacer más graduales los cambios que se estaban impulsando, sin cambiar el carácter de estos.

Sin embargo fue en el inicio del año 2015, que se configuraron dos situaciones que impactaron fuertemente el liderazgo de la presidenta Michelle Bachelet, y con ello la valoración del conjunto de la acción del gobierno, las Reformas y la Nueva Mayoría. Por un lado el caso Caval con su arista de tráfico de influencia y especulación inmobiliaria, en notoria contradicción al sentido ético que impulsa la Presidenta y el discurso de la Nueva Mayoría; por otro, las investigaciones sobre el financiamiento irregular de las campañas políticas.

Si bien desde el gobierno y la Nueva Mayoría la posición ha sido dejar que funcionen las instituciones que deben investigar y sancionar las irregularidades, la fuerte crítica a la conducción del gobierno en esta y otras materias, tuvo como consecuencia un cambio del gabinete político completo, buscando dar un giro en la conducción del ejecutivo.

Actualmente, aquellas reformas aprobadas que generan beneficios a la ciudadanía presentan mayor aprobación y con ello mejora también la valoración del gobierno. Al mismo tiempo, nos encontramos en pleno debate respecto de reformas trascendentales como: la Agenda de Probidad y Transparencia que avanza sostenidamente en el parlamento; La Reforma Laboral, la que una vez resueltas las diferencias al interior de la Nueva Mayoría, debiese fortalecer el sindicalismo; la Reforma de Financiamiento a la Educación Superior, la cual independientemente del fallo del Tribunal Constitucional de cuestionar los criterios que definen las instituciones seleccionadas inicialmente, pero no la gratuidad misma, será desarrollada a través de un proyecto de ley que ingresará en el actual período legislativo; la Reforma para la Descentralización que incluye la elección democrática de los intendentes, y que recoge parte de las propuestas de la Comisión Asesora Presidencial para la Descentralización y Desarrollo Regional; la Reforma al Código de Aguas; el Reglamento para el voto de los chilenos en el exterior; la creación de la subsecretaría de derechos humanos; por mencionar algunas de las más relevantes. A lo cual se suma el inicio del itinerario para una Nueva Constitución planteado por la Presidenta Michelle Bachelet, planteando un desafío histórico a la existencia y proyección de la Nueva Mayoría.



La Nueva Mayoría y las fuerzas políticas en el nuevo escenario

Todo lo anterior constituye parte del escenario del gobierno que se perfila para el año 2016, año en el cual como Nueva Mayoría enfrentaremos nuestra primera medición en las elecciones municipales del mes de octubre.

Sin embargo, quizá como en ningún otro momento, el resultado pero también el desarrollo político de las elecciones municipales incidirá de manera significativa en la proyección del conglomerado de fuerzas de centro izquierda, y por ende en la posibilidad que las reformas se concreten, se consoliden y se proyecten en el tiempo más allá del actual gobierno.

Por lo tanto una preocupación central del Partido Socialista será no sólo lograr un triunfo de la Nueva Mayoría, sino que esta se mantenga unida después de las elecciones municipales para poder enfrentar conjuntamente la Reforma Constitucional que presentará la presidenta Michelle Bachelet el 2017, al tiempo que hacerlo mediante una sola candidatura presidencial, una lista parlamentaria, y un programa común que revalidar ante la ciudadanía. Para ello el acuerdo político debiera considerar la proyección del conglomerado para un próximo gobierno, que – como se ha reiterado-, permita la real consolidación de las reformas que dieron origen a la Nueva Mayoría.

Junto con lo anterior, las elecciones municipales implican un desafío y una oportunidad importante para que la Nueva Mayoría se reencuentre con sus adherentes, y logre incorporar nuevas voluntades ciudadanas a su propuesta transformadora. Ello implica comprometerse con algunos planteamientos y demandas que están en la base de la recuperación de la credibilidad de nuestro activo social y político, como un factor previo para el convencimiento de un electorado que esta vez se sentirá más distante que nunca.

Algunos de estos se refieren a: inscribir candidaturas que no se encuentren cuestionadas éticamente por problemas de corrupción o probidad por parte de instituciones del Estado; propender la selección de las candidaturas a las alcaldías con mayor respaldo ciudadano, a través de elecciones primarias abiertas; la elaboración de un programa municipal audaz, que reconozca las potencialidades del desarrollo a partir del poder local y la ampliación democrática; la incorporación de un discurso que defienda el proceso de reformas; y el desarrollo de un trabajo político unitario y la ampliación de las alianzas donde corresponda con el fin de derrotar a la derecha en aquellos municipios en los cuales existan posibilidades.

Esto requiere un esfuerzo permanente del Partido Socialista el cual, a partir de la definición de un Plan Político del conjunto de la Nueva Mayoría (partidos y gobierno), debiese orientar su gestión a mejorar el clima de respeto, el diálogo y la articulación con los partidos desde la DC



hasta el PC, realizar una eficaz coordinación con el gobierno, y establecer mecanismos de resolución de controversias.

Lo anterior se hace más urgente cuando la derecha ha avanzado rápidamente en la definición de sus candidatos y los mecanismos de resolución de las diferencias. Si bien la derecha demuestra su incapacidad para presentar un proyecto de transformaciones que dé respuesta a las demandas sociales del Chile de hoy, ha elegido una estrategia que apunta a frenar las reformas desprestigiando a toda costa el propósito y la manera en que estas se han implementado, al tiempo que se prepara para recuperar el terreno perdido en las elecciones de 2012.

Por otro lado, las agrupaciones de la izquierda fuera de la Nueva Mayoría representan un abanico de organizaciones partidarias indicativas de un espacio fragmentado política e ideológicamente, pero no por ello el partido socialista debe despreocuparse del efecto político que podría tener la irrupción de estos nuevos partidos en un escenario de alta desconfianza con los partidos tradicionales. Organizaciones como el PRO, RD e Izquierda Autónoma – estos dos últimos con representación parlamentaria-, tienen capacidad para incidir en el electorado en algunos municipios y distritos, y por ende, el PS debiese tener una política de relacionamiento con dichos partidos, aún más cuando sus propuestas políticas son cercanas a las presentadas por nuestro partido.

El proceso constituyente

El Proceso Constituyente es un hecho inédito en la historia de Chile. Como nunca antes, se abren las puertas para que el pueblo soberanamente concurra a constituir un gran acuerdo nacional que fije los fundamentos del orden que regirá, guiará y regulará el Estado, sus poderes y las instituciones de nuestra República.

En su tradición republicana el Partido Socialista debe defender los procesos democráticos y por lo tanto reconocer que con este proceso que inicia desde una perspectiva institucional, se haya también una oportunidad de encuentro nacional. Ello no significa, por cierto, que debemos suprimir nuestra memoria histórica, sino que a partir de ella reconocer las diferencias y la diversidad que caracterizan nuestra sociedad. Por ello un pacto que reconozca el conflicto como algo natural de toda sociedad democrática debe estar necesariamente consciente de ello, evitando establecer mecanismos en que un grupo domine sobre otro.



Es función del Partido Socialista que este proceso constituyente se traduzca en la oportunidad que demos un paso hacia una sociedad madura en la cual el diálogo a partir de nuestras legítimas diferencias se traduzca en espacios constructivos a partir de los cuales se avance hacia el desarrollo humano, colocando como centro mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos.

Debe existir un acuerdo mínimo sobre cuáles son nuestros valores y principios más básicos que nos identifican como sociedad. Las sociedades democráticas y republicanas a las que aspira el socialismo son aquellas que entienden que las libertades de los individuos y de la comunidad en su conjunto son dependientes de condiciones materiales y espirituales que se funden en la igualdad.

La dicotomía entre libertad e igualdad se conjuga de tal forma que sólo aquellas sociedades que comprendan que ambos valores son interdependientes pueden alcanzar niveles de desarrollo democrático significativos; puesto que no hay posibilidad de ejercer plenamente la libertad sin que los ciudadanos se encuentren en condiciones de igualdad.

El socialismo debe contribuir a que en este proceso constituyente todos los actores comprendan que los derechos fundamentales garantizados en una futura Nueva Constitución, como también sus instituciones, deben ser reflejo de los valores de libertad e igualdad.

Asimismo, el socialismo debe promover la creación de nuevas instituciones en la Constitución que permita un efectivo camino a la autodeterminación de la comunidad. El Ejecutivo y el Congreso, pero también los poderes jurisdiccionales, deben estar fundados en la idea que exista mayor espacio para la ciudadanía para deliberar sobre el destino del país, evitándose aquellas instituciones que sean reflejo de viejas estructuras elitistas y oligárquicas. El desafío para el socialismo es dar cuenta a la sociedad dialogante el proceso constituyente, y que esta es la vía para avanzar a mayor democracia.

El socialismo ha sido promotor y se ha comprometido a que la Nueva Constitución se realice a través de una Asamblea Constituyente, por lo que todos sus esfuerzos deben tender a que tal promesa se cumpla. Solo con dicho mecanismo se podrá garantizar una Constitución no solo nacida en democracia, sino que de espíritu efectivamente democrático. Si bien el proceso podrá prolongarse más allá de un período presidencial, es rol del Partido Socialista mantenerlo vigente, enriquecerlo y permitir que se construya y desarrolle democráticamente.

Por todo lo anterior es que el Partido Socialista no sólo respalda el itinerario planteado por la Presidenta Michelle Bachelet, sino que su rol es fortalecerlo a través de la preparación de su militancia y la ciudadanía en general, para que esta pueda ser protagonista de las distintas fases



del proceso; de la misma forma el socialismo chileno debe promover la articulación de las fuerzas sociales y políticas democráticas para la generación de una Nueva Constitución que posibilite el camino hacia un Estado Social y Democrático de Derechos.

La cuestión indígena

El Estado Chileno se encuentra desde hace varios años frente a un conflicto con los pueblos originarios. Estos son de larga data y el Estado ha tratado de resolverlo de forma insuficiente. Al retorno de la democracia, el Acuerdo de Nueva Imperial supuso un conjunto de compromisos del Estado con el pueblo mapuche. Estos acuerdos, a los que se suman las promesas de todos los gobiernos en este siglo, han profundizado la desconfianza.

Es necesario reconocer que este conflicto no ha sido asumido por las clases dirigentes. Sólo se ha avanzado parcialmente en políticas públicas parciales, que no apuntan a lo esencial de la demanda indígena. Este problema ha sido escasamente asumido por los partidos políticos. El Partido Socialista no puede seguir ignorando el problema existente, sino que le corresponde elaborar una propuesta para resolver a mediano y largo plazo la cuestión indígena, principalmente la del pueblo mapuche.

Se trata de reconocer:

- i) La preexistencia de pueblos originarios en el territorio nacional, antes de la conformación del Estado
- ii) La autoafirmación de la identidad de los pueblos originarios
- iii) Que la recuperación de tierras y territorio es un objetivo político del pueblo mapuche, y que al respecto existen lógicas diferentes en cuanto a su uso productivo y cultural.
- iv) Necesidad de otorgar mayor representación política para las futuras relaciones en la sociedad y el Estado de Chile.

Para abordar estos puntos, se debe tener en cuenta que es preciso promover los cambios Constitucionales para reconocer a Chile como un Estado Plurinacional como lo han hecho varios países desarrollados.

La Nueva Constitución deberá garantizar la plena aplicación del Convenio 169 de la OIT y la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, en la cual se aseguren sus derechos colectivos como pueblo y la efectiva participación representativa de los pueblos originarios.



En segundo término es necesario que los pueblos originarios sean representados políticamente, a nivel Parlamentario -mediante mecanismos y en una proporción a determinar y que además puedan constituir territorios o nuevas Comunas.

Un tercer aspecto es el tema de la tierra y la necesidad de una autonomía sobre sus territorios por parte de los pueblos indígenas. Se debe elaborar un catastro definitivo de las tierras que demanda el pueblo mapuche y efectuar un cierre consensuado de dicho catastro. Sobre la base de mecanismos efectivos y transparente de restitución de territorios.

Un cuarto aspecto, es reconocer los derechos indígenas sobre los recursos naturales de sus territorios: agua, bordes costeros, bosques, minerales, gas, entre otros.

Un quinto aspecto, son el apoyo a la educación bilingüe, sistema de Becas, desarrollo de la vivienda y villas rurales para consolidar asentamientos nuevos o antiguos, y el diseño de instrumentos de apoyo del Estado, con pertinencia cultural para el desarrollo económico productivo de los indígenas que quieran explotar sus tierras, u otros recursos naturales.

Un sexto tema son los predios forestales. Sin perjuicio de los acuerdos sobre la propiedad de la tierra y la explotación de las especies forestales industriales que se pueden realizar, se requiere una política pública de reforestación a base del bosque nativo a realizar en los predios traspasados por parte del estado.

Se hace necesario también revisar los reglamentos de consulta y su forma de aplicación, de forma tal que se adecuen a los mejores estándares de consulta indígena a nivel internacional. En este sentido se debe revisar con prontitud los mecanismos dispuestos en los Decretos N° 66 y N° 40 sobre la materia, ya que estos no garantizan un ejercicio validado de consulta en las comunidades indígenas

Por último, también se debe revisar el factor Institucional, el Ministerio Indígena como parte de la definición de políticas públicas, y el rol de la CONADI como ente ejecutor de diferentes programas y proyectos, supervisado por una representación del pueblo mapuche y demás etnias que habitan en el territorio nacional. También es relevante el diseño y ejecución de políticas públicas con pertinencia cultural, tanto en al ámbito nacional, como en el regional y local, garantizando con ello el adecuado desarrollo cultural de los pueblos originarios.



CAPÍTULO II EL PARTIDO QUE QUEREMOS



I. El Partido y la proyección de las reformas

La profundidad de los cambios que se empezaron a producir con las movilizaciones del 2011, lograron una conciencia ciudadana mayoritaria a favor de los cambios sustantivos al orden social y político originado en la dictadura y al que hasta ahora solo hemos atenuado sus efectos más excluyentes. El programa de gobierno de la Nueva Mayoría, recoge esta demanda por el cambio proponiendo 4 reformas que afectan en grado mayor la integralidad del modelo. La reforma tributaria, la reforma educación y la reforma laboral, junto a la transformación más profunda que será el punto de partida para nuevos cambios: una Nueva Constitución.

Este ambicioso programa de reformas afecta de manera decisiva el modelo económico, político y social que generó el régimen militar y que hasta ahora hemos ido haciéndolo más aceptable mediante reformas parciales. No podemos ser ingenuos y no reconocer que estamos en el inicio de un proceso de transformación de gran envergadura que afecta las bases del modelo.

El proceso constituyente representa el inicio de los esfuerzos por crear las bases de un nuevo orden político y social de un nuevo estado social y democrático de derechos. Y eso requiere una mayor conciencia cívica de la ciudadanía, una intensa deliberación en la sociedad y una movilización ciudadana significativa. El desafío para nuestros militantes es mostrar pedagógicamente como la actual Constitución limita en forma concreta sus derechos y sus anhelos de justicia e igualdad.

Por ello es esencial el apoyo ciudadano y sobre todo la proyección de la Nueva Mayoría en el siguiente gobierno. Por su profundidad, estas reformas requieren de una amplia alianza de centro izquierda como lo es la Nueva Mayoría que ha sido capaz de consensuar un programa de reformas y conformarse como un bloque por los cambios. Por ello no solo debemos descartar las inútiles controversias entre supuestos partidos conservadores y partidos progresistas al interior del bloque sino que debemos avanzar en su consolidación como una alianza estratégica capaz de convocar a otras fuerzas emergentes que concuerden esta ruta de cambio.

Al respecto vale la pena reconocer que las resistencias y críticas a la política de reformas del Gobierno y a una lectura más light del programa provienen de una corriente transversal que ve con temor la profundidad de los cambios que se vienen con las reformas y reclaman un mayor acuerdo con la derecha y los sectores empresariales. Hay que recordar que está corriente no tiene la dirección de los partidos de la nueva mayoría y es minoritaria tanto en el PDC como en el PS. Recordemos que sus voceros han criticado la celeridad de los cambios, han calificado la demanda de la Asamblea Constituyente como una propuesta fuera de la realidad, y hasta han defendido la eficacia y la legitimidad de la actual constitución.



Frente a estas voces minoritarias pero con mucha audiencia en los principales medios de comunicación, los socialistas no debemos dudar un instante en continuar apoyando el camino de reformas del Gobierno y favoreciendo un auténtico proceso constituyente con participación protagónica de la ciudadanía, promoviendo públicamente la Asamblea Constituyente. Este será el camino para democratizar el sistema político y eliminar las bases del modelo económico y social de la dictadura que aún prevalece en el actual orden político y social.

Para los socialistas el desafío es doble. Por un lado debemos jugar un rol de articulador de la alianza y promover su proyección junto al apoyo responsable al Gobierno. Y por el otro debemos fortalecer su identidad como partidos de trabajadores y de izquierda, ampliando su fuerza política y electoral. Para ello se debe asegurar el éxito en las próximas elecciones municipales.

La clave de todo esto radica en la fuerza del partido, su capacidad de actuar con celeridad en las diferentes coyunturas, de recuperar su capacidad de influencia, más allá de su fuerza electoral. Junto al desarrollo de las campañas electorales el Partido Socialista debe recuperar un mayor protagonismo en el debate de las ideas y en la disputa por la hegemonía. Y también estimular la organización y movilización ciudadana y en especial de los trabajadores, en torno sus derechos económicos, políticos y sociales.

La derecha económica, además de sus partidos ejerce una enorme influencia cultural y política a través de la concentración de la propiedad de los Medios de Comunicación Social en los grupos económicos. Somos conscientes que los grandes Medios de Comunicación Social son fuentes generadoras de opinión pública al punto de modificar la percepción de la realidad por parte de la población. En este campo solo podemos competir con el despliegue de nuestra mayor fortaleza: los militantes, en todos los ámbitos de conversaciones y organizaciones de la sociedad chilena. El Partido junto a los aliados en la Nueva Mayoría debe ser capaz de desarrollar iniciativas creativas para salir a la calle, a debatir e informar a la ciudadanía.

No basta con criticar las falencias comunicacionales del gobierno. Los socialistas debemos concentrarnos en recuperar el rol de generador de nuevas ideas, de incidencia en la opinión pública, de orientador y educador, para lo cual es esencial volcar la acción partidaria hacia los diferentes frentes políticos y sociales. En este sentido es crucial que el Partido incentive mayores espacios de reflexión intelectual y de formación política, retome a la brevedad la creación de medios de comunicación propios y utilice al máximo las redes sociales. La batalla política no se da exclusivamente en las campañas electorales y en el Congreso sino en el devenir diario de la ciudadanía, afectada por los abusos empresariales, la desprotección de sus derechos, la sensación de inseguridad, la atomización de sus organizaciones, etc.



II. La reforma al sistema de partidos

La crisis del sistema político, agudizada por la comprobación del financiamiento ilegal de la actividad política y su imbricación – también desde los aportes legales reservados- con los grupos económicos, la corrupción detectada en servicios del Estado y Municipalidades, en las Fuerzas Armadas, así como el abuso generalizado de los grandes grupos empresariales y monopólicos con los ciudadanos, se enmarca dentro de un proceso de crisis de representación mayor, todo lo cual ha ido reflejándose en el continuo deterioro de la confianza y la credibilidad de la sociedad chilena en sí misma, en las instituciones públicas y las dirigencias del sistema político y elites empresariales, que ya se arrastra desde hace varios años.

En el fondo de esta crisis de representación y su agravamiento, se debería entre otros aspectos a la incapacidad del sistema político de dar respuesta a la mayor demanda de participación política de una ciudadanía que se considera con mayores capacidades para definir sobre la cosa pública; a las contradicciones de un sistema de mercado exigente y con escasa protección de los ciudadanos, a la evidente desigualdad socioeconómica y cultural presente en el país, a las inseguridades que por años han vivido los chilenos en materia de protección social, pero fundamentalmente en el último tiempo, a los reiterados abusos de las elites en las más diversas instituciones, en particular las elites políticas y empresariales.

Esta situación tiene como máxima consecuencia la profundización de la desconfianza ciudadana en el Congreso y en los Partidos. De más está decir el riesgo que una crisis mal resuelta solo puede provocar un mayor descrédito de los Partidos Políticos y de la política, lo que es un campo abonado para el populismo y las aventuras de caudillos.

Frente a esta crisis del sistema de partidos el PS debe tener una sola respuesta: el fortalecimiento de la institucionalidad de los partidos, apoyando las iniciativas anunciadas por la Presidenta Bachelet en la Agenda para la Transparencia y la Probidad en los Negocios y en la Política. Ellas dotarán de mayor transparencia, probidad y democracia a los partidos y permitirán dotarlos de financiamiento público y más legitimidad. Esta es la condición esencial para lograr el esquivo apoyo ciudadano al financiamiento público a los partidos.

Para los socialistas la acción política legal y bajo control ético, es un bien público que debe ser promovido y financiado por el estado. Junto a lo anterior, el PS deberá adoptar todas las medidas de reforma y control interno que favorezcan un nuevo clima de vida partidaria y una renovación de su práctica política que supere los vicios y debilidades hoy presentes.

Por ello debemos rechazar los intentos de algunos parlamentarios por reducir el impacto y la efectividad de estas medidas. Este es un asunto que no puede ser mirado solo desde el interés



particular de los parlamentarios. El sistema político y de Partidos Políticos es un asunto demasiado crucial para la democracia y el socialismo en el país, por lo que en las votaciones de nuestros mandatarios en el Congreso debe primar la visión y la política oficial del Partido.

Nuestro Partido debe ser capaz de actuar por sobre el interés particular de sus mandatarios, poniendo en el centro el proyecto político reformas estructurales y de profundización democrática, para el cual la reforma del sistema de partidos es esencial.

Junto al apoyo de las reformas al sistema de partidos políticos, los socialistas debemos dar un ejemplo de renovación política, incorporando en nuestra institucionalidad un Nuevo Código de Ética Socialista que ponga en el centro los valores de nuestro ideario socialista. Este deberá ser aplicado por un Consejo Superior de Ética, que más allá de las normas disciplinarias pueda aplicar reproches morales, realizar recomendaciones a las instancias regulares del partido y revisar los antecedentes personales y trayectoria de sus candidatos a mandatarios, de modo de asegurar de mejor modo la irreprochabilidad moral de sus mandatarios.

Finalmente, en la actual coyuntura, el Partido Socialista debe enviar una clara señal política de separación con los actos de corrupción y de falta a la probidad, estableciendo una norma que no será candidato apoyado por el partido ningún militante que haya sido sancionado o se encuentre formalizado en algún caso abierto por la justicia.

III. El Partido y los movimientos sociales.

Una consecuencia que ha tenido este desigual sistema de financiamiento de la política y del mismo sistema de partidos hasta ahora existente, ha sido la parlamentarización del partido. Esto es que la vida del Partido en los territorios está dominada por el interés de sus mandatarios y concentra su accionar en la movilización política electoral. Lo anterior ha llevado a muchos militantes a abandonar la militancia activa, pues no ven donde canalizar su compromiso partidario. El PS como muchos otros partidos de la Nueva Mayoría tiene un enorme capital de militantes pasivos que no lograr movilizarlos en torno a tareas políticas no electorales pero de interés para las luchas sociales.

Esta parlamentarización se da junto a la burocratización del Partido, tendencia de concentrar la atención de los militantes exclusivamente en las tareas de gobierno. Estos dos hechos han llevado a una lejanía y divorcio de la ciudadanía y en especial de los movimientos sociales. Pareciera que nuestro protagonismo en el proceso de transición nos hubiera obligado a pagar el costo de postergar nuestra relación y apoyo a las luchas de los movimientos sociales. En este



ámbito, hoy vivimos el peor de los escenarios: una baja legitimidad y relación con la ciudadanía y una importante distancia con los movimientos sociales por el cambio.

Para la renovación de la acción política socialista es esencial volver a poner en el centro del análisis político, no sólo la coyuntura política nacional sino también la práctica de construcción de actores y animación de la organización de la ciudadanía, en la construcción de sus demandas y en el fortalecimiento de los movimientos sociales. Debemos ser capaces de combinar esta relación con nuestra vocación de poder y de hacer gobierno.

Esta nueva relación se verá favorecida por un constante diálogo y atención a los movimientos ciudadanos, a entregarles su apoyo y a capacitar a nuestra militancia para ser parte protagónica de sus luchas y movilizaciones.

IV. Orgánica interna y participación de las mujeres en el partido socialista

En un escenario de reformas políticas resulta fundamental hacer una reflexión respecto de cómo funciona orgánicamente el Partido Socialista, y si ha sido capaz de generar un tratamiento democrático a la diversidad de personas que pertenecen a esta organización.

En relación a la militancia partidaria, la presencia de mujeres en el Partido Socialista, representa un 45% (SERVEL, 2014). Durante muchos años el trabajo partidario de una serie de mujeres socialistas cristalizó un conjunto de instrumentos que reconocieron las asimetrías existentes en el ejercicio político, situación que dio paso a la creación de medidas de acción afirmativa, que han permitido incorporar en la estructura orgánica del PS mujeres tanto en las mesas directivas comunales, regionales y nacional, así como también en los cuerpos colegiados.

Sin embargo, de acuerdo a datos existentes, es posible apreciar que la incorporación de mujeres a través de la Vicepresidencia de la Mujer, se ha transformado en un piso y un techo para la representación femenina, situación que se evidencia en la exclusión de las altas jerarquías – ninguna mujer es presidenta de alguna dirección regional-. Dicho sea de paso, esta ausencia de mujeres en los espacios formales de la toma de decisiones, ha traído como consecuencia una gran brecha entre las candidaturas de hombres y mujeres en la esfera pública.

La sistemática ausencia de mujeres en espacios de toma de decisiones, permite colegir que existen factores que van más allá de la estructura partidaria que impiden un acceso efectivo al ejercicio de poder. Se aprecia un fuerte espacio de discrecionalidad e informalidad en la negociación política (Siavelis, 2005), el cual se torna privativo para las mujeres, porque los horarios en que se realizan estas negociaciones, no son los adecuados para hacerlos compatibles con la vida personal y el cuidado doméstico, además de ser altamente informales.



Los factores que inciden en la infrarrepresentación política de las mujeres en el PS, se vinculan con también con aspectos socioeconómicos, y brechas del mercado laboral: doble jornada, brecha salarial, interrupción de las trayectorias laborales por la maternidad, son determinantes en el ejercicio político.

Es posible constatar que existen funciones privativas dentro de las labores políticas, a las que las mujeres no pueden acceder, las cuales son ejercidas principalmente por los varones, tales como: el poder del experto (encargado electoral), relaciones con el entorno (negociación), comunicación (entrega información a las bases), reglas formales (interpreta reglas jurídicas) y financiación (dinero ejecutado en gasto electoral), (Panebianco, 1991). Asimismo las temáticas abordadas por las mujeres, se relacionan con la familia, la violencia, el aborto, puesto que los grandes temas parecen reservados sólo para los hombres: la defensa, los análisis electorales, la economía, la seguridad pública, entre otras (Humanas, 2010).

Por tanto las asimetrías podrían resumirse en las siguientes:

1. Informalidad en el proceso de toma de decisiones y horarios poco adecuados.
2. Zonas de incertidumbre privativas a las mujeres para ejercer el poder por falta de entrenamiento político.
3. Incompatibilidad de la vida personal, laboral y política.
4. Brechas salariales.
5. Sexualización de las temáticas a abordar.

La reforma electoral que incorporó paridad flexible en la conformación de las listas, en que ningún sexo podrá superar el 60% de la lista, instala nuevos desafíos para procurar candidaturas de mujeres y así cumplir con los requisitos de inscripción. No obstante a ello, es importante avanzar en otras modificaciones sustantivas en la Ley de Partidos Políticos (hoy en discusión), así como también en la orgánica interna partidaria y las prácticas políticas.

En primer lugar, por ley, avanzar hacia un sistema de paridad flexible en la ley de partidos políticos, en que a todos los niveles de la estructura del partido (tanto en mesas directivas como en cuerpos colegiados), se incorpore el criterio 60-40. En segundo lugar, avanzar hacia transparentar los procesos de selección de candidaturas, abriendo los espacios de negociación, así como también el uso de las primarias para dirimir los casos en que exista controversia. Asimismo avanzar hacia la descentralización de dicho proceso, haciendo vinculantes las propuestas emanadas desde los territorios.



Finalmente, los procesos de negociación asimismo deben considerar horarios más accesibles a las mujeres, y ojalá avanzar hacia su formalización, generando un profundo cambio en la cultura partidaria, que no considera a las mujeres y jóvenes en dicho proceso.

Incorporar la perspectiva de género en la política, implicará abrirse a otros tipos de ciudadanía y militancia, hoy invisibilizados. Las discriminaciones al interior de los partidos, no sólo se realizan contra las mujeres, sino que también contra los sectores populares, los jóvenes, minorías étnicas y sexuales, quienes deben encontrar eco en las decisiones y acciones del partido. Dicho reconocimiento implicará un avance hacia la radicalización de la democracia al interior del partido socialista, la cual podrá derivar en fortalecer los niveles de democracia interna, formas de comunicación y participación más modernas (redes sociales), transparencia en la información, que permitan una mayor legitimidad, credibilidad y calidad de la política.

COMENTARIOS FINALES

Los temas que se han abordado en este documento constituyen un esfuerzo colectivo por instalar un espacio para la reflexión de los y las militantes. En tal sentido, aunque son amplios y plantean un conjunto de desafíos, nos parece que son ineludibles para pensar la política del siglo XXI y el rol de nuestro partido. De cada uno de los aspectos abordados se derivan un conjunto de tareas que resumimos a continuación:

1. Urge una reflexión sobre las características de la política y su relación con la sociedad, y el modo en que se construye la democracia chilena del Siglo XXI. Solo desde esta reflexión será posible comprender el real sentido de la desconfianza ciudadana, de la desvalorización de lo político en todos los aspectos, de la crítica permanente a las reformas una vez que ellas comienzan a construirse, de la exigencia de transparencia de los actos políticos.
2. El Partido debe modificar su práctica y volcar su fuerza a construir relaciones de nuevo tipo con la sociedad civil. Los socialistas tenemos dos tareas esenciales para dar vida a una práctica política con participación popular sustantiva. Por una parte, los socialistas deberemos escuchar, conversar, analizar y aprender de las voces populares lo que ellas dicen; conocer y comprender su mirada desde la desconfianza, desde el rechazo a la intermediación y la representación; desde la exigencia de control del poder sin querer ejercerlo, de transparentarlo absolutamente creyendo que así se puede ejercer un control perfecto o casi.



Por otra parte, deberemos explicar que para avanzar en la construcción democrática hace falta tener una perspectiva, un lugar al que querer dirigirse y un camino para hacerlo. Explicar, por lo tanto, las políticas públicas del gobierno, especialmente las reformas y recoger las opiniones en torno a ellas; explicar y preguntar otros aspectos que no han sido considerados; explicar los errores y las limitaciones de las políticas públicas, pero también las propuestas del Partido para los años posteriores, entre otros temas centrales. Para ello requiere de un esfuerzo movilizador y de formación por parte de los militantes del partido, y para ello son útiles todas las instancias políticas como son el Congreso del partido, las campañas municipales, y el proceso constituyente, adicionalmente a las instancias de diálogo político que pueda establecerse en el territorio con las organizaciones sociales y comunitarias.

Dicho de otro modo, la democracia es el camino para cambiar o mejorar aquellas cosas que nos impiden construir una sociedad más justa, más libre, más fraterna, a condición de estar unidos en ese empeño. La política del Partido deberá reflejar los acuerdos construidos en este diálogo. Para hacer efectiva esta perspectiva en los organismos regulares del Partido, se deberá poner a disposición de ellos un método de trabajo, explicitar exigencias a todas las autoridades elegidas en todos los niveles, publicar los resultados y seguir elaborando política método de trabajo.

3. El trabajo colectivo es el modo central que tiene el Partido Socialista para formar a los militantes, profundizar la vida democrática, construir confianzas, fortalecer la unidad, combatir el caudillismo, entre otras virtudes. Para facilitar el trabajo colectivo es esencial compartir la información política, fortalecer los organismos de base, limitar el poder unipersonal de las autoridades Parlamentarios, Alcaldes, Concejales, COREs en las decisiones políticas o administrativas, en los nombramientos de funcionarios, y en general en acuerdos para mantener o aumentar su poder personal.
4. Para mejorar la comunicación interna, se debe procurar que las sesiones del CC se transmitan vía Internet, que haya actas de las sesiones de la Comisión Política y de la Mesa y que se den a conocer regular y oportunamente a los militantes, a lo menos resúmenes de ellas. Se debe procurar crear un órgano de prensa, tener una página web informativa, participativa, novedosa, que motive a los jóvenes y a los militantes a visitarla. Todas estas acciones pueden incentivar la participación y el trabajo colectivo, a la vez que profundizar la vida democrática en el Partido.



5. Se debe establecer un sistema de formación política para los nuevos y antiguos militantes, aprovechando la inmensa experiencia social y política de la militancia, sus dirigentes y profesionales.
6. El PS requiere entregar una señal que no tolerará la corrupción, la falta de probidad y que practica la transparencia como elementos esenciales de la democracia, para ello debe aumentar sus estándares en la selección de mandatarios y autoridades.
7. La unidad de las fuerzas democráticas que conforman la Nueva Mayoría es un valor a cautelar, y el PS debe ser garante de dicha unidad colocando sus legítimos intereses si es necesario con el fin de resguardar la continuidad del proceso de transformaciones. Esa unidad debe ser promovida no sólo a nivel de las directivas, sino en todos los espacios políticos y sociales.
8. El respaldo al gobierno en su accionar es también un lineamiento esencial para fortalecer la conducción y el liderazgo de la Presidenta Michelle Bachelet. La crítica es factible siempre y cuando contribuya a mejorar el proceso de reformas y se realice en los términos de la fraternidad y amistad que nos identifica.
9. El PS debe institucionalizar y fortalecer aún más su protagonismo en el proceso constituyente; escuchando y dialogando con la sociedad, y planteando sus posiciones en todos los foros que se generen en el país, con todos los actores sociales y políticos, sin discriminación ni prejuicio de ningún tipo.
10. La solidaridad internacional y la preocupación por la suerte de las luchas que nos hermanan con millones de mujeres y hombres del mundo entero fue una constante en la vida partidaria. El conocimiento, la preocupación y la práctica de la solidaridad con otras luchas han desaparecido de la vida cotidiana de los socialistas chilenos y es hora que eso cambie. La Comisión Internacional debe abrir sus puertas, integrar otras personas al trabajo, producir y difundir información actualizada y permanente, generar análisis de la situación general y de situaciones específicas, generar acciones de solidaridad cuando sea necesario, y en general reponer los temas de la política internacional a disposición de los organismos del Partido y de los militantes.

COLECTIVO NUEVA MAYORÍA SOCIALISTA